



U/I

GOBIERNO REGIONAL AYÁCUCHO

**Resolución Directoral Regional N° 077 -2014 -  
GRA/PRES-GG-ORADM**

Ayacucho, **09 SET. 2014**

**VISTO (A):**

OFICIO N° 1025-2014-GRA-GG/-OREI, MEMORANDO N° 405-2014-GRA/GG-ORADM, OFICIO N° 0185-2014-GRA-GG/OSRVH-DIR, OFICIO N° 135-2014-GRA/GG-DOCI, OFICIO N° 2189-2014-GRA-GG-GRI/SGO, OFICIO N° 435-2014-GRA/GG-GRRNGMA, INFORME N° 676-2014-GRA/GG-OREI-SQS, OFICIO N° 470-2014-GRA/GG-GRRNGMA, OFICIO N° 2404-2014-GRA-GG-GRI-SGO y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo previsto por el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29881, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que consagra los principios rectores del procedimiento administrativo, denotándose el de legalidad, debido procedimiento, verdad material, entre otros;



Que, con los documentos de la parte expositiva las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho, han remitido sus requerimientos de bienes, servicios y a consultorías de las diferentes metas; con la finalidad de ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2014 del Gobierno Regional de Ayacucho;



Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 069-2014-GRA/PRES-GG-ORADM de fecha 12 de Agosto del 2014, se aprobó la Versión 15 del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central para el Ejercicio Fiscal 2014;



Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales. Asimismo cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°307-2014-GRA/PRES de fecha 25 de Abril 2014, el Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho delegó a la Oficina Regional de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Que, para llevar a cabo la convocatoria de los procesos de selección, es requisito obligatorio, bajo sanción de nulidad que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014 del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central, salvo las excepciones de la Ley de Contrataciones del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Estando, a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias, Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 307-2014-GRA/PRES;

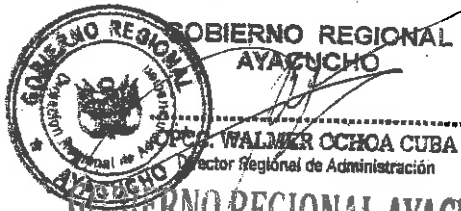
**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR, la Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014 (Versión 17) de la Unidad Ejecutora: 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para el ejercicio presupuestal 2014, el mismo que como Anexo 01 forma parte de la presente resolución;

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DISPONER que la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal publique la presente Resolución y la citada inclusión en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles a su aprobación y se encuentre a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de reproducción;

**ARTICULO TERCERO.-** DISPONER que la Unidad de Informática publique en igual plazo, la presente Resolución y la inclusión del Plan Anual de Contrataciones 2014 del Gobierno Regional Ayacucho - Sede Central en la página Web de la Entidad;

**COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE,**



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**  
**SECRETARIA GENERAL**

*Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución  
La misma que constituye transcripción oficial,  
Expedida por mi despacho.*



*Atentamente*  
**DOC. MILAGRO FLORES QUESPE**  
**SECRETARIA GENERAL**

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO: 2014  
B) MUC: 2014

SEDE CENTRAL

RESOLUCIÓN 000001

UNIDAD EJECUTORA:

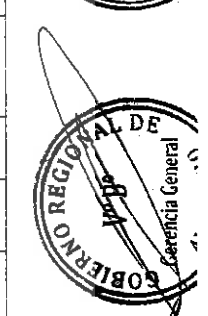
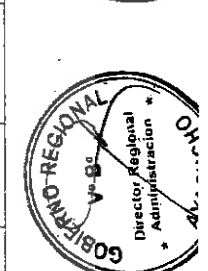
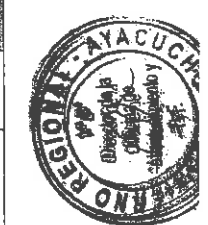
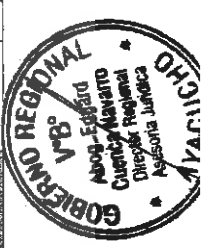
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

N.º	ITEM	ANTE-CORTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	ALÍNEA	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FECHA DE FUNDAMENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA INSTITUCION QUOTACIONARIA O ENCARGADA	GRANDE INGRESADO DE LAS CONTRATACIONES	INDICADOR DE LA PRESTACION	CODIGO DE UBICACION	DIRECCIONALES	TIPO DE CAMPO
01	1-1	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	1	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY, SANTA ROSA DE CUCCO, PROVINCIA DE TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
02	1-2	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	2	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
03	1-3	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	3	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
04	1-4	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	4	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
05	1-5	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	5	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
06	1-6	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	6	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
07	1-7	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	7	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
08	1-8	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	8	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
09	1-9	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	9	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
10	1-10	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	10	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1-11	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	11	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
12	1-12	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	12	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
13	1-13	0-NO	4- CONCURSO PUBLICO	4- CONSULTORIAS OBRAS	13	ELABORACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
14	1-14	0-NO	7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4- CONSULTORIAS OBRAS	14	REVISAR Y APROBACION DE EXP. TEC. DE LA META DE LOS SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIA EN LAS LOCALIDADES DE PAMPA GRU, SAN ANTONIO DE JALAY Y TACNA, PARA EL AÑO 2014.	100	100	Soles	09-Septiembre	09-Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000035 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SIEE CENTRAL (AS)

019 - SIEE CENTRAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

019 - SIEE CENTRAL

R. N.º	R. N.º ANTECEDENTE	R. N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA COMERCIAL O EMPRESARIAL	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA COMERCIAL O EMPRESARIAL	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE CAMBIO	R. N.º DE LA CONTRATACIÓN ANTECEDENTE
30	1-8	0-NO	1-ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA	3.00	32.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
31	1-8	0-NO	2-ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA	3.00	23.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
32	1-8	0-NO	3-ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA	3.00	3.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			00	0- S/ - S/	
33	1-8	0-NO	4-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	71.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
34	1-8	0-NO	5-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	43.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
35	1-8	0-NO	6-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	27.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
36	1-8	0-NO	7-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	4.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
37	1-8	0-NO	8-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	50.330.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
38	1-8	0-NO	9-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	43.320.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
39	1-8	0-NO	10-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	48.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
40	1-8	0-NO	11-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.371.190.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
41	1-8	0-NO	12-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	44.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
42	1-8	0-NO	13-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
43	1-8	0-NO	14-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
44	1-8	0-NO	15-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
45	1-8	0-NO	16-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
46	1-8	0-NO	17-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
47	1-8	0-NO	18-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
48	1-8	0-NO	19-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
49	1-8	0-NO	20-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	
50	1-8	0-NO	21-ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	3.00	1.000.000	S/	00	01 Septiembre	0- Por la Unidad	0- Proclamación Única			01	0- S/ - S/	

